Cinco Días

Nº y fecha de publicación : 100617 - 17/06/2010
Difusión : 36481
Página : 35
Periodicidad : Diario
Tamaño : 100 %
Cincodia_100617_35_42.pdf
166 cm2
VPB : 1406€
Web Site: http://www.cincodias.com

Los profesionales extracomunitarios detectan trabas al visado por negocio

L. F. *Madrid*

Médicos extracomunitarios que no pueden asistir a congresos dentro de nuestras fronteras, ingenieros a los que se les impide comprobar la efectividad de una máquina fabricada en España o potenciales clientes a una feria a los que se les deniega concurrir. Son algunos de los ejemplos que Joan Tristán, director general de Amec, una asociación empresarial que agrupa a 450 empresas, citó a la hora de denunciar las trabas a la entrada en España de profesionales y empresarios de terceros países, "lo que está restando competitividad a nuestras empresas".

En los últimos cinco años, el 25% de las empresas que integran Amec han sufrido deficiencias en los distintos consulados españoles a la hora de recibir extranjeros. "Ha habido operaciones de tres millones de euros que han presentado problemas porque el consulado no dejaba viajar a España al ingeniero que comprobara la efectividad del producto que se quería exportar".

A pesar de que desde el pasado mes de abril entró en vigor el nuevo reglamento europeo que establece un código comunitario sobre política de visados, lo cierto es que los tiempos que exigen los españoles siguen resultando mucho más dilatados que nuestros vecinos europeos. "Esto provoca que muchos extracomunitarios prefieran entrar a través de Bélgica, Francia o Alemania, generando una muy mala imagen para España" explica el director de Amec.

Ante esta situación, han elevado una queja formal al Ministerio de Asuntos Exteriores, a la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento y realizado una serie de propuestas, entre las que destaca una mayor sensibilización del personal del consulado para agilizar el proceso.